INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMlac)

"Una mirada diferente a la información"

Reportajes | **Barómetro** | **Archivo digital**

Navegando | **Señales** | **Anuncios y Opciones**

Entre redes

SEMlac Reportajes

Comunicación: Sexismo en los medios agrede a las mujeres

Por Helen Hernández Hormilla (hormilla@gmail.com)

Encontrar en los medios de comunicación masiva representaciones sexistas y discriminatorias de las mujeres resulta cotidiano, aun cuando constituyen uno de los tipos más frecuentes de maltrato hacia la mitad femenina.
Con ello estuvieron de acuerdo el 93,62 por ciento de las personas participantes en un sondeo en línea promovido por el sitio Género y Comunicación de SEMlac, desde finales de octubre de 2012 hasta marzo de 2013, con la pregunta: ¿es violencia de género la imagen sexista de las mujeres que reproducen los medios?
La mayoría de quienes votaron dijo proceder de otro país, pues solo 38,3 por ciento declaró ser de Cuba. El 85,11 por ciento del total fueron mujeres, quienes representaron el 91 por ciento de las respuestas afirmativas.
Todas las negaciones correspondieron a hombres. No obstante, el 57 por ciento de ellos eligió la opción positiva.
El papel de los medios de comunicación como transmisores de la ideología machista y patriarcal es una de las principales preocupaciones del feminismo contemporáneo.
Si tenemos en cuenta el rol determinante que ejercen los discursos mediáticos en la formación de representaciones sociales, imaginarios y estados de opinión pública, la permanencia de una imagen cosificada de las mujeres minimiza y lesiona, a nivel simbólico, la integridad femenina.

Tanto en los nuevos soportes de Internet y las redes sociales como en los tradicionales espacios de radio, televisión, prensa impresa o publicidad, se perpetúan prejuicios y estereotipos de género.
La doctora en ciencias de la Comunicación Isabel Moya Richard define la violencia simbólica hacia la mujer como "la reproducción en los medios de comunicación masiva, y en general, en las industrias culturales de un discurso sexista, patriarcal, misógino que descansa en prejuicios y estereotipos para presentar la realidad y los procesos sociales en todos los ámbitos: el productivo y el reproductivo, el público y el privado, la base de la estructura económica y la superestructura sociocultural".
En su artículo "Del silencio al show mediático", publicado en la revista digital *La Jiribilla*, la periodista especifica la manera en que se utilizan herramientas y mecanismos expresivos para presentar a las mujeres asociadas a roles, juicios de valor, concepciones y teorías que "naturalizan" su subordinación.
Tanto la reducción del ser femenino a su cuerpo, la estandarización de la belleza según un canon occidentalizado y poco saludable, la presencia como objetos sexuales, la ausencia de mujeres empoderadas en los medios, la victimización e invisibilización de sus conflictos, figuran entre las manifestaciones frecuentes de esta violencia mediática.
También el maltrato machista se evidencia "cuando las mujeres del Sur son tratadas con enfoques folcloristas o xenófobos; cuando se culpabiliza el amor entre mujeres; se confinan los llamados 'asuntos de mujeres' solo a determinadas secciones de periódicos o noticiarios; cuando la letra de una canción grita a los cuatro vientos que 'la castiguen'; cuando la protagonista de una serie para adolescentes solo vive para su 'físico perfecto' y la vemos multiplicadas en muñecas, camisetas y vasos desechables", abunda Moya en el texto citado.
El sexismo mediático puede considerarse una de las más cotidianas expresiones de la violencia de género debido a la hegemonía actual de los medios de comunicación pública, pero permanece naturalizado y existen pocas formas de regularlo.
La República de Argentina es pionera en este sentido, pues las leyes de Violencia de Género y de Medios, aprobadas en 2009 y reglamentadas en 2010, incluyen la violencia simbólica y mediática entre los tipos sancionados.
.

(Solicite envío de trabajo completo a ***semlaccu@enet.cu***)

Trabajo infantil: explotación que no cesa

Por Zoraida Portillo (*zportillo@redsemlac.net*)

Veinte millones de niños y niñas de América Latina y el Caribe tienen su infancia rota: necesitan trabajar para sobrevivir y no tienen tiempo para jugar. A veces ni siquiera van al colegio y son objeto de trabajos forzados, inapropiados para su edad que ponen en riesgo no solo su futuro mediato, sino su salud física y mental inmediata.

Así lo ha vuelto a denunciar la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a propósito de la celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio). En el mundo, el total de menores de edad (entre cinco y 17 años) trabajadores asciende a 215 millones.
Si esta cifra parece desmesurada, queda el consuelo de que se registran algunos avances. Por ejemplo, el número de niñas trabajadoras se redujo en 15 millones en cuatro años: según la última medición global de la OIT (2008) hay 88 millones. Y el número total de niños de ambos sexos por debajo de los 15 años en situación de trabajo infantil cayó de 170 a 153 millones en igual período de tiempo.
La próxima conferencia mundial de trabajo infantil, fijada para Brasilia en octubre, permitirá apreciar si esas cifras han seguido disminuyendo, aunque la meta de eliminar el trabajo infantil peligroso para 2016 esté lejos de cumplirse.

América Latina: no siempre es la pobreza

En América Latina y el Caribe, Brasil, Perú, México y Colombia son los países con la más alta tasa de trabajo infantil, según María Arteta, directora adjunta de la OIT para la zona andina.
En Brasil, hay más de cinco millones de trabajadores menores de edad empleados principalmente en trabajos domésticos por más de 40 horas semanales. Además, más del 50 por ciento de infantes trabajadores usan sustancias peligrosas, de acuerdo con el Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.
México y Perú tienen datos muy similares. En el primero, la cifra se acerca a los 3.6 millones, mientras que en Perú trabajan alrededor de 3.5 millones, es decir uno de cada cuatro niños y jóvenes, de los cuales más del 18 por ciento tiene menos de 13 años. Ese porcentaje se dispara en el sector rural, hasta casi alcanzar al 50 por ciento de niños y niñas entre seis y 13 años que trabajan, según la OIT.
Las "razones" para estas cifras tan elevadas en una región que goza de bonanza económica comparada con otras partes del mundo, a juicio de los analistas, están relacionadas con la pobreza: para aquellas familias cuyos adultos están desempleados o con subempleos que no llegan a los 100 dólares mensuales, por lo que el trabajo infantil constituye una estrategia de sobrevivencia, reconoce a SEMlac Julio Rojas Julca, viceministro de Poblaciones Vulnerables.
La encuesta sobre Trabajo Infantil 2007 de México parece corroborarlo, pues afirma que más de un millón y medio de niños y jóvenes trabajan sea porque "el hogar necesita de su aporte económico" o porque "el hogar necesita de su trabajo". Y otro millón lo hace para "poder pagarse su escuela".
Sin embargo, otros expertos no están de acuerdo. Elena Pila, gerente de programas para niñez de la Fundación Telefónica, que lanzó recientemente la campaña "Niños con sueños, que su trabajo sea estudiar", asegura que en los 12 años que llevan trabajando con familias de escasos recursos económicos del país han encontrado que algunas sí permiten que sus hijos trabajen y otras no.
"Y estamos hablando de familias con similares niveles de ingresos bajos", aclara. Por ello, precisa que la explicación hay que buscarla en otras causas -como factores culturales y familiares- y no estrictamente en lo económico.
.

(Solicite envío de trabajo completo a ***semlaccu@enet.cu***)

América Latina: feminicidios impunes

En América Latina existe un patrón común de violencia contra las mujeres e impunidad en el sistema de justicia, motivo por el cual el 92 por ciento de los feminicidios en la región quedan impunes, refirió el pasado 11 de junio Elba Beatriz Núñez, coordinadora regional del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).
De acuerdo con esa organización, cada día se registran 500 episodios de violencia sexual contra mujeres en la región, siete de cada 10 de ellas han sufrido algún nivel de violencia, y entre 17 y 53 por ciento quedan afectadas por violencia sistemática.
Además, Núñez planteó que existe preocupación por la persecución y criminalización en contra de las defensoras de los derechos humanos, un fenómeno con mayor presencia en Centroamérica, pero que, lamentablemente, se está extendiendo a otras subregiones de América Latina.
Por ello, la Subcomisión Latinoamericana de Derechos Humanos ha llamado la atención de los Estados, a fin de que den garantías y protección a estas defensoras, muchas de ellas asesinadas de manera sistemática.
Núñez indicó también que en América Latina existe una gran deuda hacia el género en varios renglones: educación, salud, acceso a la justicia, maternidad, empleo, combate a la pobreza y otros; a causa de que los gobiernos no asignan el presupuesto necesario, ni desarrollan las políticas públicas indispensables para revertir el deterioro de las condiciones de vida del género, combatir la violencia y otras situaciones, pese a que se han emitido leyes muy avanzadas.
De nada sirve que haya leyes punitivas, si no hay presupuesto ni programas integrales para la protección a la mujer, dijo Núñez.

Correa contra la violencia

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, ha destacado que el problema de la violencia contra la mujer "no se soluciona con *shows* mediáticos, sino con políticas contundentes", y ha subrayado que con su Gobierno "nadie deberá mendigar" la justicia.
El mandatario ecuatoriano hizo estas declaraciones el 14 de junio, en un acto en el que 80 nuevos jueces y juezas especializados en Violencia contra la Mujer y la Familia tomaron posesión y juraron su cargo ante el presidente del Consejo de la Judicatura, Gustavo Jalkh. Los nuevos magistrados se encargarán de sancionar los actos de intimidación que antes eran potestad de las comisarías estatales.
"Antes era común ver a mujeres violentadas, en muchos casos por ser campesinas o de otra etnia. Hoy hemos dado pasos gigantescos para garantizar los derechos de las mujeres, niños y adolescentes", señaló en su intervención la presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira.
Rivadeneira sostuvo que la Función Legislativa tiene la misión de implementar la normativa legal que garantice el mejoramiento de vida de la mujer y la familia, aquellas leyes "que fueron invisibilizadas por la partidocracia". "El feminicidio deberá ser tipificado en el Código Penal", subrayó.
Por su parte, el titular del Consejo de la Judicatura sostuvo que los avances que se han dado en la igualdad de género tienen una principal causa: "el coraje de las mujeres organizadas que exigieron el ejercicio cabal de sus derechos".
Para Jalkh, la violencia de género

debe ser parte del pasado, y de persistir, debe ser sancionada.
Jalkh informó a la opinión pública cómo se construían los discursos jurídicos de desigualdad de género, a través de las leyes ecuatorianas. "Normas machistas en las que la mujer se debía a su hombre y que, por mucho tiempo, estuvieron vigentes en el país".
Por su parte, el presidente Correa destacó los avances que se han dado a nivel gubernamental para eliminar la violencia contra la mujer y la familia.
"Hace 18 años está vigente la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia, pero no existían juzgados, ni unidades judiciales. No teníamos los cambios reales que estaban en la Ley. Esta problemática no se iba a solucionar con shows mediáticos, sino con políticas contundentes. Nadie deberá mendigar, ni negociar justicia en nuestro Gobierno", aseguró.
Una vez oficializada la posesión de los 80 nuevos administradores de justicia, de inmediato se entregaron los certificados que los avalan como ganadores del concurso de méritos y oposición. Estos jueces y juezas son especializados en materia de violencia intrafamiliar y contra la mujer, que antes eran tratados por las Comisaría de la Mujer y la Familia.

Mujeres con discapacidad, víctimas probables

María Gloria Gutiérrez, segunda vicepresidenta de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), aseguró que el 90 por ciento de las mujeres ciegas o con discapacidad visual de Latinoamérica han sufrido algún tipo de violencia en su vida, según publicó a inicios de junio el diario español Signo, dirigido a la comunidad sorda.
La representante de la ULAC explicó en el país ibérico este junio que la violencia que sufren las mujeres con discapacidad en Latinoamérica puede ser de distinta índole y producirse así en el plano sexual o en el ámbito familiar, entre otros.
Y es que, según la experta, las mujeres con discapacidad visual no asumen todavía que son, ante todo, mujeres, personas con derechos que tienen además una discapacidad, pero que también pueden luchar para superarla.

España: 26 víctimas en seis meses

La violencia de género en España ha dejado 26 víctimas en los primeros seis meses de 2013. La mayoría de ellas eran españolas, estaban en la plenitud de sus vidas y sólo cinco habían tomado medidas contra sus victimarios.
Los datos, facilitados a inicios de junio por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, avalan las observaciones de los expertos, que aseguran que no existe un perfil de la mujer maltratada en España.
Mujeres longevas de más de 65 años y adolescentes. De clase media, alta o baja. El tono de piel tampoco es condicionante, aunque casi una cuarta parte de las fallecidas en estos primeros meses eran extranjeras. Más de la mitad de ellas seguía conviviendo con su agresor, mientras que la otra mitad lo había dejado o estaba en proceso.
Tras sus muertes, estas mujeres han dejado 26 huérfanos. Algunos de sus agresores, 12 concretamente, decidieron intentar suicidarse tras perpetrar el crimen.
En 2013 se han registrado 50.000 llamadas más al 016. Hasta el 30 de abril, el número 016, donde las víctimas del maltrato pueden llamar para recibir asesoramiento, había superado el número de llamadas del año anterior con 277.000, casi 50.000 más que en 2012. Las llamadas en busca de ayuda y los asesinatos evidencian que el

problema de la violencia machista persiste.
Desde el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) se destaca otro problema -más allá del económico, actualmente a debate en medio de las políticas de recortes del Gobierno de Mariano Rajoy-, y es la relación de dependencia entre la víctima y el agresor. Esta situación puede provocar que se renuncie a denunciar y a llevar ante la justicia al agresor.
Para ello, se ha puesto en marcha un curso para tratar de concienciar a todos los implicados en la detección y trato de estos casos como psicólogos o policías.

Argentina: Ni machos, ni *fachos*

"Ni machos, ni *fachos*[1]". Ese es el lema del Colectivo de Varones Antipatriarcales que lucha por la democratización de las relaciones de poder entre los dos sexos. Su objetivo es problematizar a través de espacios de discusión, de debate y de intervenciones públicas los patrones "del macho latinoamericano que expresa su virilidad a través de la violencia". En mayo pasado realizaron un taller que combina técnicas del teatro del oprimido para romper con ciertos estereotipos aprendidos.
"Se trata de un espacio de reflexión. Y que los varones se den un espacio de taller para hablar de las cosas que les pasa, que les ensañaron y de cómo entienden las relaciones entre los sexos, es un avance", expresó Luciano Fabbri, licenciado en Ciencias Políticas, investigador del Conicet y miembro del colectivo.
El objetivo es invitar a los varones a preguntarse sobre las luchas de las mujeres y ver en qué medida pueden sumarse y hacer propio el reclamo de sus propias compañeras.
La idea de llamarse "antipatriarcales" nació básicamente de entender que es el sistema de organización social que subordina a las mujeres y coloca a los varones en poder de dominación sólo y exclusivamente por ser varones. "Queremos reflexionar sobre eso, problematizarnos acerca de esa cuestión y articular con organizaciones de género", expresó Fabbri.
Aunque hace unos años, a través de la de la definición de "nuevas masculinidades" es que se difunde que los varones se van involucrando en la temática de género, para Fabbri hay que tener cuidado que esas formas no refuercen los estereotipos vinculados al hombre o a la mujer.
"Lo que queremos decir es que se banaliza mucho la cuestión. Parece que porque un hombre cambia un pañal o se compra un producto de Avon son nuevas masculinidades", sostiene Fabbri y añade: "Si no se altera la relación de poder, si no se democratiza no cambia nada. No se trata de reformar o actualizar sino de cuestionar las desigualdades de poder".
En esa línea, van los talleres que convocan desde el colectivo que conforma Fabbri con otros varones. "Preguntarnos cómo nos construimos, los mandatos que solemos reproducir, en qué sentimos que nos limitan y charlarlo en términos relacionales", señaló.
.
***(Fuentes**: Adital, Europa Press, Signo diario, ZoomNews, Rosario3.com)*

[1] Facho, proviene de fascista, pero se usa en Argentina para señalar arrogancia, autoritarismo.

Barómetro

Entre el discurso y resultados de la Política Nacional de los derechos de las mujeres 2008-2012

Equis: Justicia para las Mujeres es una organización feminista que contribuye al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres mediante estrategias de acceso a la justicia, incidencia en propuestas de políticas públicas y el fortalecimiento de liderazgos para alcanzar la justicia social.
En este caso, evalúan tres elementos de la política nacional de México relacionados con los derechos de las mujeres, en el periodo de 2008 a 2012: el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Alerta de Violencia de Género y La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA). A través de solicitudes de acceso a la información, informes anuales de trabajo de las instancias monitoreadas, el Presupuesto de Egresos de la Federación entre otras fuentes, se sistematizó y analizó información para obtener una evaluación crítica sobre la política relacionada a la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres.

Señales

Repensar la violencia simbólica

Por: MSc. Magela Romero Almodóvar
(Profesora de Sociología. Universidad de la Habana)

(Especial para **No a la Violencia)**

Pierre Bourdieu emplea el término *poder simbólico* para referirse no tanto a un tipo específico de poder, sino más bien a un aspecto de la mayoría de las diversas formas de poder que se despliegan rutinariamente en la vida social y que rara vez se manifiestan abiertamente como fuerza física. El poder simbólico es un poder *invisible*, que no es reconocido como tal, sino como algo legítimo. Este hecho se debe a que con él se busca pasar de relaciones arbitrarias de clara dominación, a relaciones legítimas y naturalizadas, inculcando cierta cosmovisión arbitraria del mundo como natural. Se trata de un proceso de conversión en aras de “suavizar” la dominación, de hacerla sutil, casi imperceptible.

La violencia simbólica, en tanto poder simbólico, constituye “aquel poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en

que se funda"[2]. Estas relaciones de fuerza se ocultan al instaurar unos significados ilegitimando a otros no convenientes**,** casi siempre contrarios.

En esta violencia, se pasa a la búsqueda de otros mecanismos de imposición, en los que las fortalezas se encuentran en las capacidades de los dominadores de "hacer creer" a los dominados que ellos tienen una autoridad legítima. De este modo, su fuerza se multiplica exponencialmente cuando su presencia está ausente[3].

Otra peculiaridad de la violencia simbólica es que presupone cierta complicidad por parte de quienes están sometidos a ella, ya que requiere como condición de su éxito que estas personas crean en su legitimidad y en la de quienes la ejercen. En ella, "la coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural..."[4].

Ello explica cómo, en las sociedades con un desarrollo institucional adecuado, disminuye la importancia y la eficacia de las estrategias de dominación personalizada mediante la violencia simbólica; pero esta no desaparece. Por el contrario, se hace mucho más difusa como algo inherente a la dinámica de los diferentes campos que configuran los universos sociales.

La "reproducción" de la violencia simbólica se da cuando la dirección de algunos de los contenidos sociales excluye a otros, estigmatizándolos como contrarios al orden y al equilibrio. De ese modo, ocultan *"la verdad objetiva"* sobre cómo se erigieron como legítimos y la intención de este hecho, que es en última instancia garantizar el poder.

Bourdieu también explica que los sistemas simbólicos fundamentados en un arbitrario cultural realizan, simultáneamente, tres funciones interrelacionadas pero diferentes: conocimiento, comunicación y diferenciación social. En ese sentido, los sistemas simbólicos son instrumentos de comunicación y de dominación, que hacen posible el consenso lógico y moral mediante el desconocimiento, el reconocimiento o, en último término, el sentimiento[5].

Según entiende este autor, con la institucionalización de esta violencia sucede algo parecido a la explicación que realiza Michel Foucault sobre los sistemas panópticos de poder, ya que el valor social se disloca y la autoridad se transporta hacia otro lugar que no

---

[2] Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron : *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Libro 1. Editorial Popular, España, 2001, pp: 15 – 85.

[3] Andres Shuschny: *Bourdieu y el poder de la violencia simbólica,* 2010. Notas tomadas de un material, situado en la carpeta de Bibliografía complementaria al curso de Sociología y Política Social de género, que se imparte en la Universidad de La Habana; también puede encontrarse en Internet.

[4] Mónica Calderone: *Sobre la violencia simbólica en Pierre Bourdieu*, 2004. Artículo publicado en "La Trama de la Comunicación" Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina.

[5] Pierre Bourdieu: *La dominación masculina*. Ediciones Anagrama, Barcelona, 2000.

es “uno” sino “algo” que parece lejano, pero está presente; y este hecho se te hace tan cotidiano que se normaliza.

Toda sociedad está constituida por una trama interminable de relaciones de fuerza que se auto-ocultan en el poder simbólico. Según afirma Bourdieu: “Creer la mentira no es precisamente un acto de inocente credulidad. Creer la mentira es, de hecho, crear la verdad”. En este sentido, el poder simbólico constituye un juego entre la verdad y la no-verdad; es decir, lo falso está dentro del circuito de la verdad. Entonces, la “no-verdad” simplemente está excluida, exiliada en otro mundo que también es simbólico, pero esta vez alternativo, invisible, ilegítimo[6].

Si analizamos nuestra vida diaria, veremos cuántos símbolos de verdades y no verdades rodean nuestra cotidianeidad, siendo la manera de comunicarnos la manifestación más clara de la utilización de estos, ya sea verbal, no verbal, escrita o no escrita. La cultura juega un papel protagónico en la manera en que estos símbolos se (re)producen constantemente en nuestra existencia y también en el modo en que los vamos internalizando. Téngase en cuenta que la cultura se modela a partir de las formas de actuar y reaccionar ante cada una de las experiencias cotidianas que se presentan en la vida de las personas.

Aprendemos de la cultura mediante el proceso de socialización ejercida sobre nosotros, directa o indirectamente, por las diversas instituciones sociales, a través de las que se reproduce la arbitrariedad cultural de las clases o grupos dominantes sobre los dominados. En este proceso, la cultura que importa, la que es legítima, es la occidental, racional, blanca, patriarcal y capitalista y, a partir de ella, se construye una visión de las otras como inferiores en riqueza y producciones. Tal es el caso de las manifestaciones orientales, indígenas, feministas, socialistas, etcétera.

La (re)producción de la violencia simbólica como fenómeno cultural, pero también social, histórico, económico y político, se garantiza a partir de lo que Bourdieu llamó en su obra *habitus*. Este consiste en “un sistema de disposiciones con componente inconscientes que orienta las prácticas de los sujetos y confiere a las mismas una coherencia no intencional que con el tiempo de vivir en una sociedad vamos adquiriendo, y a partir de las cuales se constituye nuestra manera de actuar”[7].

El *habitus* se expresa en la generación de prácticas que están limitadas por las condiciones sociales que las soporta y que muchas veces aparecen como naturales. Es el punto en el que convergen la sociedad y el individuo, pues se nos enseña una manera de ser muy anclada a los modelos tradicionales y esta manera se va asimilando, tal vez de manera inconsciente, por medio de patrones establecidos, pero también por la voluntad de la propia persona de querer, o no, modificarlo. No es un simple el estilo de vida que se deriva de pertenecer a una clase o grupo, sino que implica la totalidad de nuestros actos y

[6] Andrés Shuschny: *Bourdieu y el poder de la violencia simbólica*, 2010. Notas tomadas de un material, situado en la carpeta de Bibliografía Complementaria al Curso de Sociología y Política Social de Género, que se imparte en la Universidad de la Habana; también puede encontrarse en Internet.

[7] Pierre Bourdieu: *La distinction: critique sociale du jugement*. Editions de Munuit. Paris, 1979.

pensamientos, pues es la base con la cual tomamos determinadas decisiones y sostenemos determinadas posturas ante la compleja cotidianidad.

Nuestro *habitus* está permeado de la arbitraria cultura patriarcal; téngase en cuenta que los saberes heredados y los mecanismos que determinan nuestro comportamiento constituyen reglas sociales profundamente marcadas por una concepción androcéntrica del mundo. En el marco de las relaciones de dominación que dicha cultura impone, "los que dominan lo hacen porque (entre otras cosas) utilizan la arbitrariedad como mecanismo de poder, aunque esta no aparezca como tal (o sea como una imposición)"[8]. Por ejemplo, "en nuestra cultura la mujer ha sido pensada, categorizada, definida, 'hablada', por un pensamiento construido exclusivamente por hombres que, al mismo tiempo que construían su identidad, relegaban lo femenino a lo 'otro', al silencio, a la naturaleza, a la materia, a la ambivalencia simbólica, al lado de la opacidad".[9]

De ahí que la dominación masculina que se ejerce a través de la violencia simbólica no hace más que reforzar el papel de ellas como objeto simbólico, ubicándolas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de alienación simbólica, "legítimamente" creada y amparada en el poder patriarcal instaurado y aún vigente. Cabe señalar que el dominio masculino que se impone a través de la violencia simbólica está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación; puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos.

Entre las principales características de la violencia simbólica que se ejerce hacia el género femenino, aparecen las siguientes.[10]

- ✓ Se reconoce y establece como normal, natural o cotidiana, moldeando la subjetividad y objetividad genérica.
- ✓ Se manifiesta a través de los signos y sentidos que se especifican de acuerdo con las posiciones y las disposiciones entre los géneros.
- ✓ Aparece como una aplicación más de un sistema de relaciones de sentido perfectamente independiente de las relaciones de fuerza.
- ✓ Logra determinar, mediante la socialización de género y de una práctica continua, la subordinación de las mujeres, lo femenino y lo feminizante al dominio de los hombres, lo masculino y lo masculinizante.
- ✓ Constituye una subordinación genérica, que se liga a otros órdenes socioculturales.
- ✓ Impone y reproduce jerarquías, significados y valores simbólicos, que producen: invisibilización, discriminación, minimización, negación, diferenciación,

[8] Vania Salles: *La dominación masculina vista por Pierre Bourdieu*. Resumen de la ponencia presentada en la reunión *Bourdieu y las ciencias sociales*, organizada por el Centro de Estudios Básicos de Teoría Social, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y la UNAM y realizada en la Ciudad de México del 22 al 25 de mayo de 2002.
[9] Mercedes Arriaga Flores: (s.f). *Las mujeres en la cultura y los medios de comunicación*. Arcibel Editores. España.
[10] Vera Aguilar Cruz: (s.f). *La violencia simbólica entretejida en la enseñanza del derecho penal en la Universidad de Costa Rica*. Publicaciones de Instituto de Investigaciones de Género y Diversidad. Costa Rica.

desvalorización, autoridad simbólica, deslegitimación, coerción simbólica, dominación sexual y, principalmente, subordinación simbólica.

Constituyen, además, una expresión de la arbitrariedad cultural en conciencia "lógica y natural" del estado de las cosas entre hombres y mujeres, siendo esta una de las operaciones del patriarcado para perpetuar la subordinación de lo femenino y justificar la sumisión de la mujer. Dicha arbitrariedad socio - cultural determina cuál es la naturaleza y función de las mujeres, independientemente del papel social que desempeñan, de sus derechos civiles y políticos. Ello está marcado por la desigualdad con respecto a lo masculino y, como sostienen Eva Giberti y Ana Fernández: "desigualdad-discriminación-violencia forman parte de un particular circuito de realimentación mutua que se despliega a través de la producción social de las diversas formas de aceptación que legitiman las desigualdades como prácticas discriminatorias, y, a la vez, invisibilizan los violentamientos".[11]

Una forma de comenzar a visibilizarlos es nombrándoles y explicando su conexión con el poder patriarcal; para que no aparezcan como verdades inamovibles, incuestionables. La violencia simbólica es una construcción humana y como tal puede/debe ser reconstruida, sobre la base de significados y concepciones más equitativas, tendientes al bienestar social.

Para concluir, una reflexión de Bourdieu que incentiva la práctica transformativa desde el feminismo: "Acabar con la dominación masculina…Requiere bastante más que una mera concientización. Una verdadera liberación de las mujeres exige una acción colectiva que busque romper prácticamente el acuerdo inmediato de las estructuras incorporadas y de las estructuras objetivas, es decir de una revolución simbólica capaz de poner en cuestión los fundamentos de la producción y de la reproducción del capital simbólico, y en particular de la dialéctica de la pretensión y de la distinción que se halla a la raíz de la producción y del consumo de bienes culturales como signos de distinción".[12]

Otra bibliografía consultada:

Bourdieu, Pierre (1999). Meditaciones Pascalianas. Ediciones Anagrama. España.

Fernández, J. Manuel (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu. Cuadernos de Trabajo Social Vol.18, Pp 7 – 31.

.

[11] Giberti y Fernández citadas por: Arriaga Flores, Mercedes (s.f): *Las mujeres en la cultura y los medios de comunicación*. Arcibel Editores. España, 1989.
[12] Pierre Bourdieu: *La dominación masculina*. Ediciones Anagrama, Barcelona, 2000.

Entre redes

Madres de Ciudad Juárez denuncian desapariciones: *Madres de Ciudad Juárez con hijas desaparecidas estuvieron de plantón este junio en las afueras de la Secretaría de Gobernación, para denunciar la existencia en esa frontera existen varias redes de trata de mujeres que se llevan a las jóvenes, por lo que exigen al gobierno federal activar las investigaciones, ante la pasividad de las autoridades locales, que no hacen nada para buscarlas, ni para evitar que otras chicas sean enganchadas. Llegaron el lunes 10 y el 19 aún mantenían la protesta –enfundadas en los pendones rosas que muestran las fotos de sus hijas desaparecidas de 2008 a la fecha– pidiendo ayuda y realizando caminatas para dar a conocer su problemática.*

(Más información: http://www.proceso.com.mx/?p=345027).

SEMlac facilita el acceso gratuito por vía email a información disponible en nuestro Archivo Digital.
Solicita los materiales de tu interés a: semlaccu@enet.cu

El Archivo de SEMlac cuenta con una Biblioteca Digital con más de mil libros, informes internacionales y otros materiales de interés sobre temas como género, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y violencia.
También contamos con una Bibliografía que permite la búsqueda rápida de estudios, investigaciones y otros materiales.

Archivo Digital

Bibliografía

Título: **Maltrato infantil. Un problema de todos**

Autora: **María Elena Francia Reyes**

Referencia: **Revista Cubana Medicina General Integral, 2003; 19(1)**

Descriptores: **Maltrato infantil.**

Resumen: **Se realizó un trabajo descriptivo, retrospectivo y transversal de los alumnos caracterizados con factores de riesgo, así como de sus familiares durante el curso escolar 2000-2001 en la Escuela Primaria "Patria Nueva", en El Vedado, con el objetivo de determinar cómo se comporta el maltrato infantil, y específicamente identificar aquellos**

niños que pueden ser objeto de maltrato. Se determinó el nivel socioeconómico y el sociocultural de las familias objeto de nuestra investigación, así como la identificación de los miembros de la familia que fueron objeto de maltrato en su niñez.

Anuncios y Opciones

DIRECTORIO DE MUJERES

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMlac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.
Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a **semlaccu@enet.cu**

V COLOQUIO INTERNACIONAL "ESTUDIOS DE GÉNERO: TEORÍAS Y PRÁCTICAS"

Convocan la filial de Santiago de Cuba de la Sociedad Cubana de Psicología; la carrera de Psicología de la Universidad de Oriente y el Grupo de Estudios de género "Equidad" Temas: Estudios con enfoque de género en la Filosofía, la Historia, le Derecho, las ciencias económicas, de la comunicación y las artes, las Letras, Sociología, Antropología y Trabajo Social, la Pedagogía, la Medicina y la Psicología; experiencias de transversalización de género; género y políticas públicas: empoderameinto, participación y ciudadanía; socialización de género: el papel de los medios de comunicación, la escuela, la familia y las comunidades; violencia de género; la perspectiva de género en el sistema de ciencia y tecnología; el análisis de género en la clínica y la salud, sexualidad y relaciones de pareja.
Fecha: Del 17 al 21 de julio de 2013
Lugar: Santiago de Cuba, Cuba.
Para más información comunicarse por los siguientes correos: claudia@csh.uo.edu.cu, kathy@csh.uo.edu.cu, susel@csh.uo.edu.cu

Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMlac

Oficinas centrales:
Asociación SEMlac-Oficina SEMlac Perú: semlac@redsemlac.net / www.redsemlac.net
Coordinación-Oficina SEMlac Cuba: semlaccu@enet.cu / www.redsemlac-cuba.net
Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .